



SECRETARÍA TÉCNICA

BOLETIN N° 2990 • 4 DE SEPTIEMBRE DE 2024

- **Informes**
 - *De la Secretaría Técnica.*

Para completar los trámites solicitados (carga de ticket de entrenadores/as, registrar homologaciones de nuevos cursos, computar el pago de cursos por realizar y otros), es indispensable enviar la información pertinente a la casilla sectec@metrovolley.org.ar

De ninguna manera se puede dar curso a trámites enviados a otras secretarías o tesorería.

En el caso de remitir la información a otra casilla de mail o Whastapp, el trámite no será tenido en cuenta hasta ser recibido en Secretaría Técnica.

Por ejemplo: Si el entrenador N° 3257 envía el pago del ticket el 10/3 a tesorería obviando enviarlo a esta secretaría, y envía un mail a sectec@metrovolley.org.ar el día 20/4 esta última será la fecha de registración del trámite figurando del 10/3 al 24/4 “sin ticket habilitante”.

CARNET HABILITANTE Y TICKET DE ENTRENADOR/A

En el siguiente [link](#) encontrarán toda la información para tramitar el carnet POR PRIMERA VEZ o abonar tickets de entrenadores y entrenadoras.

PLANILLA DE ENTRENADOR/A ON LINE

Teniendo en cuenta las modificaciones en la planilla de entrenador on línea las cuales implican que los entrenadores y las entrenadoras habilitadas están incluidos en la planilla on line (ya sea por ticket o categoría), es importante aclarar que: aquellos entrenadores/as que no figuren en el listado y deseen actuar; deberán realizar el trámite pertinente de forma on line y enviar a secretaría técnica la información correspondiente sectec@metrovolley.org.ar

Importante: La carga para actuar de Martes a Lunes se realizará el **lunes de la semana anterior**.

Ejemplo, si el Lunes 29 de Abril el entrenador necesita actuar y no está en el listado de la planilla on line, deberá enviar la información del trámite el Lunes 22 para su posterior contemplación y carga.

CATEGORÍAS SUB 11-SUB 12-SUB 13

Se informa que a partir del 2024 los y las jugadoras nacidas en 2013 o posterior, al igual que las demás categorías, solo podrán actuar en 2 categorías por fecha.

Tickets jugadores/as SUB 11: los jugadores y jugadoras nacidas en **2013 o posterior** **NO** abonarán ticket 2024. Para competir deben realizar los trámites habituales.

Monitores: durante el año 2023 los monitores actuarán en las categorías; Sub-11, Sub-12 y Sub-13. Todos los jugadores/as mayores de 18 años podrán cumplir la función, o cualquier entrenador/a presente del club local.

IMPORTANTE: SI EL EQUIPO LOCAL NO PRESENTA MONITOR PARA EL PARTIDO SE COMPUTARÁ PERDIDA DE PUNTOS, Y EL PARTIDO DEBERÁ DISPUTARSE IGUAL, **NO PUEDE SUSPENDERSE**.

Pelota Oficial: categorías sub 11 y sub 12 jugarán con el Balón Minivoley Pintier Bicolor, categoría sub 13 jugará con el Balón Pintier Tricolor.

Entrada en calor: Sub 12 y Sub 13

A diferencia de las categorías siguientes, los equipos **NO** dispondrán del tiempo para entrar en calor en parejas y deberán presentarse en la cancha utilizando **la red** y respetando el horario de inicio del fixture. En la red se otorgará un total de 10 minutos (4 minutos por posición 4, 4 minutos por posición 2 y 2 minutos de saque).

Dinámica del juego:

-Los equipos, una vez realizado el sorteo elegirán un lado y **NO cambiarán**. En el **3º set** se realizará nuevamente el sorteo y **no hay cambio de lado**.

-Tiempos de descanso: cada equipo puede solicitar dos tiempos de descanso de 30 segundos en cada set.

-Sustituciones: cada equipo tendrá la posibilidad de hacer cambios ilimitados por posición teniendo en cuenta que si el jugador/a “A” fue sustituido por el jugador/a “B”, lo cambios restantes deberán efectuarse entre A y B, durante ese set.

-Intervalos entre set 3 minutos.

- Para ganar un set un equipo deberá tener una diferencia de al menos dos (2) puntos con el equipo contrario.

Elementos:

- Planillero/a oficial (sub 12 y sub 13)
- Planilla de Juego (6 vs 6) / Hoja del encuentro (4 vs 4)
- Planillas de entrenador de cada equipo sub 11, sub 12 y sub 13.
- Tableros (pueden ser digitales)

SEMINARIO DE HABILITACIÓN TÉCNICA
NACIONALES I-II E INTERNACIONALES

El Seminario de Habilitación Técnica está destinado a entrenadores/as que actuarán en FMV durante el 2024.

Disertante: Raúl Lozano

IMPORTANTE: de carácter obligatorio, este seminario habilitará a todas y todos los entrenadores/as a continuar dirigiendo sus respectivos equipos en las competencias oficiales FMV a lo largo del 2024.

Se recibirán hasta **el Viernes 13 de Septiembre** justificativos por ausencia al Seminario de Habilitación Técnica. Los mismos deben enviarse a sectec@metrovolley.org.ar **para su consideración** en hoja membretada; con nombre, apellido y DNI del entrenador/a afectados y firmado por las autoridades pertinentes.

Nivel: NACIONAL I-II E INTERNACIONALES

Día: Sábado 21 de Septiembre

Horario: de 8:30 a 13 hs.

Lugar: la Casa del Voley

Inscripción: [Completar el formulario haciendo clic aquí](#)

Monto: \$7500.-

Para efectuar correctamente el pago es REQUISITO enviar a sectec@metrovolley.org.ar y tesoreria@metrovolley.org.ar

- a- Comprobante del depósito.
- b- Datos de la cuenta DE ORIGEN
- Nombre y Apellido
- CUIT

Sin lo solicitado previamente no podremos acreditar el pago.

FEDERACIÓN METROPOLITANA DE VOLEIBOL

Bco. Macro S. A.

Nº cuenta 1700-7

Alias: FED.METRO.VOLEY

CBU 2850511430094204170071

HOMOLOGACIONES

De acuerdo a la documentación presentada se habilita como entrenadores/as de la categoría Superior (Mayores, nivel 1 FMV)

Dib Delfina

DNI 41205078